

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL DE METALMECÁNICA MUÑOZ SAS.

TABLA DE CONTENIDO

1. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO
2. ALCANCE
3. POLÍTICAS
4. RESPONSABILIDADES
5. VIGENCIA

1. RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

METALMECÁNICA MUÑOZ SAS. Es responsable del tratamiento de datos personales no públicos sobre los cuales decida de forma directa y autónoma.

Ciudad de Domicilio: Barrancabermeja / Santander
Dirección: Calle 57 No. 32 – 23 Barrio Ciudad Bolívar
Correo electrónico: indmunoz@hotmail.com
Correo Institucional: gerencia@indmunoz.com
Teléfono: (7) 6138085.

2. ALCANCE

Aplica a todos los titulares de datos personales, y a los encargados del tratamiento de la información.

3. POLÍTICAS

Sólo se permitirá acceso a los datos personales a las siguientes personas:

- Al Titular del dato
- A las personas autorizadas por el Titular del dato
- A las personas que por mandato legal u orden judicial sean autorizadas para conocer la información del Titular del dato.

Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la Ley. Las políticas de tratamiento de datos personales anteriormente descritas regirán a partir del 27 de junio de 2017. Las bases de

datos sujetas a Tratamiento estarán vigentes por el término contractual que tenga el producto más el término que establezca la ley.

4. RESPONSABILIDADES

Todos los funcionarios serán responsables de: Cumplir con las políticas definidas en este manual, en cuanto a la protección de datos personales transmitidos y recibidos de parte de los clientes. Cumplir con los deberes establecidos en este documento en cuanto a la protección de datos personales transmitidos y recibidos de parte de los clientes. Proteger y mantener a salvo la documentación del anexo entregada por los clientes.

5. VIGENCIA

Las presentes directrices de tratamiento de la información personal rigen desde el 25 de julio de 2017.